

# Potencian los controles en Ancud ante la incidencia de los robos y las lesiones

Pedro Bárcena González  
 pedro.barcena@laestrellachiloel.cl

Los atracos no habitados aumentaron un 57% este año, por lo cual se han efectuado servicios que apuntan a prevenir estos delitos como incivildades, vinculadas al consumo de alcohol y drogas.

Con el foco puesto en frenar la escalada de robos, impedir los mayores alcances de los delitos de lesiones, evitar siniestros viales e incivildades como el consumo de alcohol y drogas en las calles, se realizó en Ancud una ronda impactante que sumó más de 250 fiscalizaciones y una veintena de infracciones. Además, ayer sesionó el Consejo de Seguridad Pública Comunal que abordó las mismas problemáticas articulando nuevas acciones preventivas.

En arterias céntricas como poblacionales se llevó a cabo el servicio especial por parte de la Primera Comisaría de Carabineros local, con apoyo de funcionarios municipales. Un despliegue en atención a los ilícitos focalizados, como también abocado a elevar la percepción de seguridad vial entre conductores y peatones. Por ello, junto al trabajo sancionatorio se incluyó la difusión de normas del tránsito.

Como detalló el capitán Yohn Kreisel, jefe (s) de la unidad policial base, en el dispositivo la institución "ejecutó más de 130 controles vehiculares y de personas, obteniendo diferentes infracciones al Tránsito y a la Ley de Alcoholes, como así también un detenido por conducción de vehículo motorizado con una sanción vigente".

En el desglose, Carabineros y los inspectores municipales efectuaron 122 controles de identidad, la misma cantidad de fiscalizaciones vehiculares, sumando 5 inspecciones a locales de expendio de alcohol y otras 6 a entidades financieras. Se cursaron 23 infracciones al Tránsito y una por consumo étílico en la vía pública.

## ESTADÍSTICOS

Los alcances de este operativo fueron expuestos este jueves en la nueva sesión del consejo de seguridad realizada en el consistorio ancudiano, donde también se



LA ÚLTIMA RONDA IMPACTO INCLUYÓ 122 CONTROLES VEHICULARES EN EL SECTOR URBANO DE LA CIUDAD DEL PUDETO.

## SERVICIOS COMUNITARIOS

Marcela Ulloa, coordinadora territorial de la administración de penas de prestación de servicio a comunidad del Centro de Reinserción Social (CRS) de Gendarmería de Castro, participó de la sesión del consejo de seguridad en Ancud, dando cuenta de los beneficios y alcances de estas medidas.

Aclaró que en el marco del Día de la Reinserción Social, este 18 de julio, "estamos promoviendo la prestación de servicios que los infractores pueden cumplir con trabajos comunitarios en instituciones sin fines de lucro, como municipalidades, Bomberos, juntas de vecinos".

Las personas multadas o con penas inferiores a los 300 días de presidio "pueden optar al servicio a la comunidad con labores que pueden ayudar a instituciones como las que participan de este consejo de seguridad", acotó la fuente.

presentaron los estadísticos de los delitos de mayor connotación social en la jurisdicción.

"Dimos a conocer la estadística policial abordando la labor de la Primera Comisaría, la Tenencia Chacao y la de Carretera en Degañ, donde se exhibió un aumento en los últimos 28 días asociado a la alta cantidad de detenidos, a través de los

servicios extraordinarios y focalizados", explicó el subcomisario.

Agregó el oficial que la comuna presenta una "variación porcentual del 1,2% de más casos en relación a los delitos observados durante la misma temporalidad del año pasado (con corte al 29 de junio). El delito de robo en lugar no habitado es el que concentra la mayor

# 33

casos de robos no habitados sumó Ancud este año, con corte al 29 de junio.

alza de casos en el año respecto a los delitos que afectan a la propiedad, mientras que aquellos que afectan a las personas los más recurrentes son las lesiones".

Según el Sistema Táctico de Operación Policial (STOP), los robos no habitados presentaron el primer semestre de este año un alza de 57,14% con respecto al 2024; en tanto, las lesiones sumaron 88 casos (los mismos que el año pasado). Además, se relevó que durante el último mes de medición, los detenidos se incrementaron un 100% en la jurisdicción este 2025.

Asimismo, en la sesión la Armada presentó sus ante-

# 139

procedimientos abordó la Policía Marítima de Ancud durante el primer semestre.

cedentes, los cuales igual destacan la labor de la Policía Marítima.

Así lo señaló el capitán de puerto de Ancud, Sebastián Gysling, precisando que durante el año, incluyendo el comienzo de julio, "se han efectuado 139 procedimientos que arrojaron 13 detenidos, mientras que entre junio y este mes llevamos 2 aprehendidos: uno por infracción a la Ley 20.000 por porte y consumo de drogas en la vía pública, y otro por lesiones graves".

Por su parte, el director de Seguridad Pública del municipio, Iván Ulloa, consignó que en el encuentro "dimos a conocer el trabajo

realizado durante el semestre, con fuerte impulso al acercamiento con los vecinos. Seguimos ejecutando los patrullajes mixtos e intervenciones conjuntas con Carabineros, PDI, Servicio de Impuestos Internos (SII) y otros programas como el Senda Previene".

A su vez, el exmayor de Carabineros advirtió que ya están afinando los planes preventivos por Fiestas Patrias. Incluso, aclaró, "buscamos anticiparnos y rayar la cancha desde ya en cuanto a los operativos estivales". Estos despliegues van de la mano de los alcances de las cámaras de televigilancia y los vehículos para patrullajes.

"Estamos desarrollando un trabajo amplio con la central de monitoreo, recabando imágenes que puedan ayudar a las investigaciones. Además, recibimos un nuevo móvil con el cual buscaremos reforzar las fiscalizaciones que efectuamos en los sectores rurales", mencionó el funcionario.

## ALCOHOL

La labor precautoria fue relevada por la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Ancud, Nelly Guineo. Sin embargo, pidió que estas acciones conjuntas sean permanentes y con mayor cobertura, atendiendo incivildades que cobran un impacto mayor en el territorio.

"El consumo de alcohol en las calles como las personas que están en estado de ebriedad no solamente constituyen un problema de seguridad pública, sino que también afectan al turismo. Los visitantes se encuentran con este panorama cuando llegan a la ciudad o recorren diferentes lugares. Por eso, hay que trabajar de forma integral para solucionar este tema, como también en el control de las patentes de alcoholes", recalcó la dirigente. ☺